

Guayaquil, 4 de Mayo de 1.998

Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA

MACROHOGAR S.A.

Ciudad.-

3884
OK
ENTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES
BOGOTÁ, COLOMBIA, 1998

2001.05.25 17:18:36

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en esta fecha se ha cedido el certificado provisional No. Dos, del Capital Social de la Compañía MACROHOGAR S.A., perteneciente a Carmita Muñoz Paredes, contentivo de dos mil quinientas acciones, pagadas en un 25% de su valor, numeradas desde la 0001 a la 2.500, a favor de JORGE ENRIQUE DUARTE VELANDIA.

Con la presente cesión se transfieren también todos los créditos presentes o futuros que tiene la cedente a su favor en la compañía.

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, siendo la Cedente de nacionalidad Ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad Colombiana.

Por lo expuesto solicitamos a usted anotar ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y notificar la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

LA CEDENTE

CARMITA MUÑOZ PAREDES
C.I. 0913482832

EL CESIONARIO

JORGE ENRIQUE DUARTE VELANDIA
Pasap. A.191.640 Colombia.